

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 8 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, notificando requerimiento de documentación en el expediente que se relaciona.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad interesada que se relaciona el acto administrativo correspondiente, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, Servicio de Economía Social, de Huelva, durante el plazo indicado:

Entidad: Automoción Hermanos García Sánchez, S.L.L.  
Dirección: Avda. de la Feria, núm. 9, 2.º puerta, 1.º dcha., 21450, Cartaya, Huelva.  
Expediente: RS.022.HU/09.  
Asunto: Notificación de requerimiento de documentación.

Entidad: Educación y Naturaleza, S.L.L.  
Dirección: C/ Cádiz, núm. 6, 41940, Tomares, Sevilla.  
Expediente: RS.025.HU/10.  
Asunto: Notificación de requerimiento de documentación.

Notifíquese esta Resolución a los interesados en la forma prevista en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 14 de enero, con la advertencia expresa de que, en un plazo de quince días, deberá aportar la documentación requerida. Una vez transcurrido el plazo dado, sin que se haya recibido la documentación requerida, se procederá a iniciar el correspondiente procedimiento de reintegro por decaimiento del derecho al cobro.

Huelva, 8 de octubre de 2012.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.